



GOBIERNO MUNICIPAL AUTONOMO DEL CANTON LA TRONCAL
CAÑAR - ECUADOR

La Troncal, Julio 24 de 2014.

Doctor
Byron Pacheco
ASAMBLEISTA POR LA PROVINCIA DEL CAÑAR.
Su despacho.

De mis consideraciones:

En mi calidad de Concejal Principal del Cantón, y Presidente de la Comisión de Participación Ciudadana del Gobierno Municipal Autónomo del Cantón La Troncal, me permito dirigirme a usted, con un cordial saludo, y al mismo tiempo para exponer y solicitarle respetuosamente lo siguiente:

En mi condición de Concejal del Cantón, a diario he recibido a la ciudadanía expresando el malestar e incomodidad al sentirse perjudicados con el incremento de los valores por concepto de energía eléctrica, así como también por la deficiencia del servicio y los constantes e injustificados cortes de energía, creando un perjuicio económico a humildes hogares; por ello, acudo ante usted, para que se digne interponer sus buenas gestiones ante la Empresa Eléctrica Regional Centro Sur, para que tome en cuenta los reclamos de la colectividad troncaleña, y que lo más pronto posible se coordine una sesión de trabajo, para que los funcionarios puedan viabilizar estos pedidos y se de una pronta solución.

En espera de que esta mi petición será canalizadas favorablemente, por el bien de la comunidad Troncaleña, anticipo mis más sinceros agradecimientos.

Atentamente,

Ab. Ximena Andrade Verdugo
CONCEJAL PRINCIPAL DEL CANTON
PRESIDENTE DE LA COMISION DE PARTICIPACION CIUDADANA

SECRETARÍA EJECUTIVA
GOBIERNO MUNICIPAL AUTÓNOMO DEL CANTÓN LA TRONCAL
CAÑAR - ECUADOR
RESPONSABILIDAD
EXONERADO POR
EXPRESIONES O
FORMAS RESPECTO
A LOS DEBERES
DE SU CARGO
NO ENTRA
DENTRO DEL
RANGO DE
RESPONSABILIDAD
DE SU CARGO



SEMPER EN SERVICIO
Calle 13 Saldaña
R.U.C. 0891288670001
SOF. ALBERTO ECUADOR S.A.

FECHA DEL EMITIDO: 2014-11-14
ORIGEN: 05200201
DESTINO: LA TRONCAL

FACTURA Nº 1
SERVICIO AL CLIENTE: 1-700-37043

224-001-000013665
AUTORIZACION 114883704



GOBIERNO MUNICIPAL DE TRONCAL
Dirección: AV 4 DE NOVIEMBRE

PARA: DR. BYRON FACHECO
Dirección: AV 12 DE OCTUBRE Y 6 DE DICIEMBRE ESQ.

Teléfono: 1111111111
C.I./RUC: 09683377000

Teléfono: 22900103
C.I./RUC:

RECIBI EN ENTREGA EN SERVICIO DE LA EMPRESA

DESTINATARIO: PESO (KILOS) PI ZA V.FLETES

MADRID, ESPAÑA
REMITENTE: MADRID, ESPAÑA

V. VÉRTICALES 1.00 1 3.26 0.00 0.00 3.26
V. HORIZONTALES 0.00 0 0.00 0.00 0.00 0.00

RECIBI EN ENTREGA EN SERVICIO DE LA EMPRESA
NO SE FIRMA Y SELLO

DESCUENTO: 0.00
TAMPA 0%
IVA 12%
SUB-TOTAL: 3.26
V. TOTAL: 3.65

IMPORTE TOTAL: 3.65
IMPORTE IVA: 0.40
IMPORTE NETO: 3.25



GOBIERNO MUNICIPAL AUTÓNOMO DEL CANTÓN LA TRONCAL

CAÑAR - ECUADOR

La Troncal, Julio 24 de 2014.

Doctor
Byron Pacheco
ASAMBLEISTA POR LA PROVINCIA DEL CAÑAR.
Su despacho.

De mis consideraciones:

En mi calidad de Concejal Principal del Cantón, y Presidente de la Comisión de Participación Ciudadana del Gobierno Municipal Autónomo del Cantón La Troncal, me permito dirigirme a usted, con un cordial saludo, y al mismo tiempo para exponer y solicitarle respetuosamente lo siguiente:

En mi condición de Concejal del Cantón, a diario he recibido a la ciudadanía expresando el malestar e incomodidad al sentirse perjudicados con el incremento de los valores por concepto de energía eléctrica, así como también por la deficiencia del servicio y los constantes e injustificados cortes de energía, creando un perjuicio económico a humildes hogares; por ello, acudo ante usted, para que se digne interponer sus buenas gestiones ante la Empresa Eléctrica Regional Centro Sur, para que tome en cuenta los reclamos de la colectividad troncaleña, y que lo más pronto posible se coordine una sesión de trabajo, para que los funcionarios puedan viabilizar estos pedidos y se de una pronta solución.

En espera de que esta mi petición será canalizadas favorablemente, por el bien de la comunidad Troncaleña, anticipo mis más sinceros agradecimientos.

Atentamente,

Ab. Ximena Andrade Verdugo

CONCEJAL PRINCIPAL DEL CANTÓN
PRESIDENTE DE LA COMISION DE PARTICIPACION CIUDADANA